

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Plaz. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.084

Domingo 4 de Febrero de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

COMENTARIOS

PARA EL SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA

POLITICA NUEVA

Contra las insensateces revolucionarias, urge que la autoridad actúe con eficacia

Las insensateces de Largo Caballero y de los socialistas que le siguen, anunciando día tras día una revolución para adueñarse del Poder y establecer la dictadura del proletariado, están creando en la nación un ambiente de recelo y de desconfianza al propio tiempo, que es necesario destruir.

Con un saludo afectuoso de bienvenida, unos pobres labriegos de Ricobelo, lugar de la parroquia de Cobas, en el Ayuntamiento de Cea, se dirigen a usía en demanda de justicia, con cuyo objeto visitaron ya a su antecesor interino, del que salieron gratamente impresionados.

Reclamación contra el presupuesto de Cea

Esta demanda, señor delegado, la motiva una reclamación presentada en esa Jefatura contra el Presupuesto municipal de Cea, confeccionado para el actual año, que a estas fechas debe ya estar en esa Delegación.

este año, aunque no se le comunicó ninguna resolución (dicen que llaman a esto SILENCIO ADMINISTRATIVO), sabemos que tal silencio resultó negando lo pedido con el voto en contra de dos concejales más justos, más humanos y mejor conocedores de que es una carga obligatoria e ineludible de los Municipios el pago de los locales escolares.

NUESTRA REVOLUCION

Nadie que tenga dos dedos de frente puede pensar que en España podría verificarse una transformación como la operada en Alemania, tratándose de dos países de tan distinta modalidad psicológica, ni a nosotros puede ocurrirnos semejante desatino.

Los usureros y los especuladores, así como aquellos que sin escrúpulo alguno se enriquezcan a costa del pueblo, serán condenados a muerte.
José Vidal LOMBAN
Regalamos un millón
de bigotes rubios y morenos. Profesionales de la peluquería, los hacemos a gusto del cliente. También hacemos pelucas de seda y en colores; moños, trenzas y demás postizos para Carnaval, que alquilamos baratísimos.
Peluquería Linares. Progreso, 57
Teléfono 212
Los bailes de anoche
Espléndidos resultaron los bailes que anoche tuvieron lugar en el «Café Royalty» y en el Losada, organizados, respectivamente, por la simpática «Peña Royalty» y por la veterana Sociedad «Orfeón Unión Orensana».

Notas comerciales

Nuestro particular amigo, don Lisardo Diéguez, con casas en Ponferrada y Orense, acaba de ser designado por la Naumann S. A., distribuidor exclusivo en la provincia de Orense, León y varios distritos de la de Lugo, de tan afamada marca de máquinas de coser y bordar.

Toma de posesión

Se ha posesionado el nuevo delegado provincial del Trabajo, don Armando J. Fernández Vázquez, el que ha tenido la atención de ofrecerse en su cargo.

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA

Paz Novoa, ORENSE
Número 273

POR REFORMAS EN EL LOCAL
Liquidatodas las prendas de invierno
FABRICA DE CONFECCIONES
SEVERO FERNANDEZ
QUE ASI REALIZA EL MILAGRO DE OFRECER
ABRIGOS
Al alcance de todos
DORZAN
Número 1.272

LOS CAMPESINOS DE RICOBELLO

Almacenes «El Barato»

A causa de no haber llegado la mercancía facturada para la liquidación anunciada por Almacenes «El Barato», queda ésta aplazada hasta la fecha que se señalará oportunamente.

Venta de casas en Orense

Se venden las señaladas con el número 5 de la Plaza de la Constitución; números 4 de la calle de Lamas Carvajal, y 3 y 5 de la de Arcedianos; y un local de planta baja en la calle de la Barrera, correspondiente a la casa número 6 de la calle de Obispo Carrascoa.

Los salones estaban perfumados con «Habenté», de la acreditada casa Molinard, de París.

Los organizadores de ambos brillantes festivales merecen nuestro más caluroso elogio por el éxito logrado.

Que se repita.

PIERROT

Caja de Ahorros provincial

El movimiento de las operaciones realizadas por la Caja de Ahorros provincial de Orense durante la semana última, ha sido el siguiente:

Imposiciones, 91.727,10 pesetas.

Reintegros, 44.564,97.

Capitales depositados en 3 de febrero, 737.046,07.

Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18
ORENSE



# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS. CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE ANTEAYER

Anteayer celebró sesión la Corporación municipal adoptando entre otros los siguientes acuerdos.

Aprobar una moción firmada por la minoría socialista, en la que se protesta respetuosamente del decreto dictado por el ministerio de Agricultura el 19 de Enero último, y en el que se fijan las nuevas normas para la tasación del trigo, harinas y pan.

Los firmantes de la moción estiman que tales normas perjudican a los consumidores.

Se acordó dirigirse a los Poderes públicos para que modifique los acuerdos dictados.

Se aprueba la relación de socorros facilitados a los pobres transcurridos durante el último mes.

Se acuerda proceder a la numeración de los edificios sitos en la Avenida de la Habana, para cumplimiento del Reglamento catastral urbano.

Se aprobaron los expedientes de conformidad con los propietarios de Puente Codesal, para construir el alcantarillado de dicha vía suministrando el Ayuntamiento el proyecto, dirección facultativa y material de piedra, y satisfaciendo los referidos propietarios el costo de las obras en proporción a sus respectivos bienes inmuebles.

Se concedieron las autorizaciones siguientes:

A Francisco Rodríguez, para construir una casa de tres plantas en Fuente del Monte y camino del Canal.

Idem a Julio Villanueva, para la construcción de una casa de dos plantas en la carretera de Orense a Portugal.

A José Cortezo, para reformar la buhardilla de su casa, en la carretera de Villacastin.

A María París, para instalar un toldo en el bajo número 85 de la calle del Progreso.

A G. Rego, para emplazar el Circo Feijóo en los terrenos inmediatos a la Alameda durante las fiestas de Corpus.

Se accedió a las peticiones de los vecinos de Cruz de los Estiercoles y Fuente del Monte, acordándose proceder a la reparación del camino que pasa por dichos lugares.

Prohibir a Domingo Iglesias la venta en ambulancia de pescado fresco en tanto no cumpla con las prescripciones legales.

Se conceden varias autorizaciones más, y después la presidencia recuerda que en una de las sesiones anteriores se dió cuenta de una comunicación de la Dirección de Correos invitando al emplazamiento de la Casa de Correos y Telégrafos.

Explica las gestiones que ha realizado y como se abrió un concurso entre propietarios de solares, al que concurrieron varios, no presentando algunos de los concurrentes las condiciones necesarias, por lo que fueron denegados sus ofrecimientos.

Después se celebró la reunión en el Ayuntamiento, a la que asistieron los jefes de Correos y Telégrafos y una representación de la Casa del Pueblo, llegándose a concretar que el punto más aceptable para la instalación de tales servicios eran los terrenos donde estuvo el Hospital de San Roque y anexos.

A este efecto es necesario proceder a una nueva parcelación y urbanización de tales terrenos quedando sobre la Mesa y soluciones que serán estudiadas por los señores concejales y discutidas en una reunión extraordinaria.

La presidencia también da cuenta de la inauguración del Centro Orensano de Vigo, a la que no podrá asistir personalmente, por lo que se acuerda designar al señor González Salgado.

Este mismo pide que se gestione el desdoblamiento de la escuela mixta de Mendel, y así se acuerda.

El señor González Salgado pide igualmente que se continúen las gestiones para la construcción de una escuela graduada que satisfaga las necesidades actuales y que bien pudiera emplazarse en las inmediaciones del Polvorin.

Después de intervenir los señores Deza y Suárez, así se acuerda.

La presidencia contesta a un ruego del señor Lorenzo relacionado con el asunto del Banco de Crédito Local y se levanta la sesión.

VILLAR FOTO  
FOTO CINE  
Frente a Correos

## POLITICA INTERNACIONAL

### El Gobierno cubano reconocido por Washington

No ha durado mucho el régimen izquierdista en la Isla de Cuba. Cuando un país no es económicamente libre, no puede permitirse el lujo de experimentos políticos que disgustan al protector. Aunque no existiese la Enmienda Platt, Cuba seguiría dependiendo en su vida económica, y por ende en la política, de los Estados Unidos, puesto que basta que Washington aumente los derechos arancelarios sobre la importación del azúcar cubano, para que Cuba se arruine. Y basta con que los banqueros del Wall-Street se neguen a facilitar dinero para que la Hacienda pública cubana siga en el marasmo. Machado cayó porque los banqueros yanquis no habían juzgado útil el apoyarlo; para ellos e a un limón del cual se había sacado ya todo el jugo. Lo substituían por el señor de Céspedes (pronto vendrá a Madrid en calidad de embaajador de Cuba) y para reforzar su posición le prometían un empréstito y el aumento de la cantidad de azúcar admitido en los Estados Unidos. Pero todas estas ventajas se disiparon cuando en la madrugada del 5 de Septiembre los sargentos (Baítista) y los estudiantes extremistas derribaron a Céspedes y lo substituyeron por el profesor Grau San Martín. Los cuatro meses y pico de régimen de extrema izquierda fueron marcados por huelgas violentas, atentados con inusos contra propiedades de súbditos yanquis (y también de súbditos españoles), una honda xenofobia. Para actuar así, impunemente, Cuba debería ser un país rico y vasto que se bastara a sí mismo. Pero Cuba no se encuentra en esas condiciones, sino que para vivir necesita de los Estados Unidos, cuya Armada, podría, además, en unas pocas horas, destruir sus principales ciudades. Cuba no puede vivir en un régimen comunista, ni siquiera en un régimen de extrema izquierda que condene Norteamérica. Durante unos meses el pueblo cubano podría forjarse la ilusión de que era completamente libre, pero en cuanto los elementos sensatos se dieron cuenta de que el Tesoro estaba exhausto, había que cam-

biar el disco y volver a una política más moderada. Grau San Martín tuvo que dimitir y su substitución por el joven ingeniero Carlos Hevia (más radical todavía) parecía una burla.

El mismo coronel Baítista consiguió olvidar que el 4 de Septiembre había sido un sargento revolucionario y se colocó al lado de los elementos de orden. Cuando no hay dinero, hay que conseguirlo. Esto parece una perogrullada, pero son las verdades sencillas las que suelen prevalecer en la política. Pues es menester conseguir la voluntad de los banqueros yanquis. Si, pero antes es indispensable que Washington reconozca al Gobierno cubano. ¿A qué presidente reconocerá gusto? Al coronel Carlos Mendíeta, ex prohombre liberal, actualmente jefe del partido nacionalista, político enérgico, que al par de haber combatido a Machado, representa a los elementos relativamente conservadores.

Como Mendíeta no ha gobernado todavía, ha sabido mantener su prestigio y su reputación de austeridad. Pues bien; Baítista ha colocado en el Poder a Mendíeta y los Estados Unidos no tardaron en reconocer al nuevo Gobierno. Ya puede venir dinero en el país. Los cubanos han aclamado en solo a Mendíeta, sino también a Roosevelt y al embajador yanqui. Poderoso caballero es don Dinero.

Todo anda bien para los intereses materiales de Cuba, prescindiendo siempre de consideraciones de libertad e independencia. Sólo se trata de saber si los estudiantes y otros elementos de la extrema izquierda van a aceptar su derrota sin protestar, o si dentro de poco van a reanudar las huelgas, los atentados y los actos de terrorismo. Cabe el temor de que Mendíeta se vea obligado a emplear contra los rebeldes los mismos métodos que Machado.

A. R.

Lea V. GALICIA

### Videntes: Amparad y protegida a los que no ven

(Por José M.ª Sabin, Organista ciego y Delegado de la Federación Hispánica de Ciegos).

Lector: Así como mis pupilas fueron selladas con el sello imborrable de la ceguera a la edad de doce años, también las tuyas pueden serlo a cualquier hora; mas si esto llega a sucederle ¡no te asustes! porque los astros luminosos su luz te nieguen, y el mundo sus colores te oculten, que es la luz del trabajo y la cultura, envidiada del sol y de las flores; y esa luz que ennoblecce y dignifica con sus vívidos rayos refulgentes, alumbrará a los ciegos de igual modo que alumbrará a los videntes.

La ceguera no entorpecerá tu memoria, tu entendimiento ni tu voluntad, y con estas tres potencias del alma, aún podrás continuar siendo útil a ti mismo y a la Sociedad, si te educas, te instruyes, te protegen y ponen a tu alcance los medios necesarios para el desenvolvimiento de tus aptitudes intelectuales y de tu capacidad para el trabajo corporal; pero, ¡triste es tener que confesarlo! como carecemos los ciegos españoles de centros docentes, no podrás recibir, ni educación ni instrucción, y aún cuando tengas la suerte de recibirla, carecerás de leyes protectoras que te permitan el acceso a las profesiones que te son propias, y en la dura lucha por tu existencia, te hallarás en el serio trance de no poder ejercerlas por el mero hecho de la ceguera, porque las gentes, así como no pocos de los

organismos que tienen la finalidad de mejorar la misera condición de los que no ven, tienen por lo general un concepto erróneo de éstos que indefectiblemente les lleva a considerar al ciego, poco menos que a un ser despreciable, por cuya razón, casi nunca se le escucha ni se le atiende.

Y aunque el Estado, en su función básica de instruir al pueblo, está obligado a educar, instruir y amparar a los que no ven, de la misma manera que lo hace con los videntes, no los instruye, prueba de ello es, que mientras para los videntes creaba millares de escuelas—lo que está muy bien—, expropiaba a los ciegos del Colegio instalado en la Castellana, 41, Madrid, para convertirlo en Escuela Normal del Magisterio primario.

El estado de abandono en que nos encontramos los no videntes hispanos, reclama justicia social y de los Poderes públicos, porque la vida de cada día se nos hace más difícil, y no debe ni puede tolerarse por más tiempo.

La F. H. C. celebró su primera asamblea en Abril de 1932, y ha entregado al P. N. P. C. las conclusiones aprobadas en la citada, y cuyo organismo oficial no se dignó atenderlas, continuando aún sin adoptar un solo acuerdo encaminado a resolver definitivamente el problema social de la ceguera en España que atañe a tantos millares de ciudadanos sin vista, y que sufren más por la falta de recursos con que atender a su sustento y al de los suyos, que por la privación del órgano visual.

En este estado nos vemos en la precisión de llamar la atención a la opinión pública y de solicitar el apoyo de toda la Prensa, el de todos los hombres de la sociedad española, prescindiendo de sus ideologías, y muy especialmente a los integrantes de los Poderes públicos, de los cuales depende la redención del fallo de vista.

Diputados a Cortes: Por justicia social y por humanidad, pedidle al Gobierno en pleno y muy particularmente al ministro de la Gobernación, presidente del P. N. P. C., que resuelva de una vez el problema de la ceguera.

Pensad que también vosotros podéis quedar sin luz en los ojos, y si lo pensáis, os bastará para llevar inmediatamente a la práctica la reivindicación moral, social y económica del no vidente. Ciudadanos videntes: Acordaos de los ciegos.

Baños (La Vega) Febrero 1934.

N.º 337

**Dr. JOSÉ MOSQUERA**  
**BLANCO**  
Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: Progreso, 85.ª  
(ESQUINA BRVEDELO)  
De 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono, núm. 303

## Banco Pastor

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000,00
desembolsado	11.000.000,00
Fondos de reserva y liquidación de valores	14.073.580,47

Casa Central: LA CORUÑA  
35 SUCURSALES EN GALICIA  
CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA  
Intereses desde 1.º de Julio de 1933

A la vista	2 por 100 anual.
A tres meses	3 por 100 anual.
A seis meses	3,50 por 100 anual.
A doce meses o más	4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS . 3,50 por 100 anual.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA  
DEPOSITOS DE VALORES  
COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO  
Sucursal en O R E N S E: Progreso núm. 73. N.º 14

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Si queréis garantizar vuestros trabajos, emplead los productos fabricados por:

## GALICIA INDUSTRIAL

RUA PETIN (ORENSE) Teléfono núm. 25



Vista de la sección de ladrillo

Acreditada teja plana de cemento con doble encaje, curva con cerquillo, bloques, ladrillo, mosaico, piletas, fregaderas, peldaños, tuberías, postes para alambradas, columnas y balaustradas. Variedad en grupos decorados para fachadas.

**GALICIA INDUSTRIAL** Rua Petín - (Orense) N.º 441

## Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Aviso a mis suministradores de traviesas que pueden continuar fabricando y entregando al precio de 7,50 las de 1.ª y 5 las de segunda.

DIMENSIONES

2,65-24 x 14
1,80-20 x 13
1,20-14 x 12
1,00-12 x 10

Compro toda clase de maderas trabajadas, en troncos y apeas para minas. N.º 70

FOTO VILLAR  
VILLAR FOTO  
Frente a Correos

NOTAS INTERESANTES

Inclusiones, exclusiones y rectificaciones en el Censo electoral

Desde el 29 del pasado mes, hasta el 12 de Febrero actual estarán expuestas al público en los sitios de costumbre en cada Municipio, tres listas: una, de los individuos que han de ser incluidos en el Censo electoral; otra de los que han de ser excluidos y otra de los que adquirirán, desde el 16 de Abril de 1935, el derecho de ser elector, juntamente con las listas impresas del Censo vigente de cada una de las Secciones electorales del municipio respectivo.

Durante el referido plazo de quince días, cualquier persona que reúna las condiciones necesarias para ser elector podrá reclamar contra las omisiones, inclusiones, exclusiones y errores de que adolezcan las expresadas listas, aunque no le afecten directamente.

Las reclamaciones se presentarán, con los justificantes, al secretario del Ayuntamiento, el cual dará recibo a los interesados y las remitirá desde el 13 al 22 de Febrero actual a la Jefatura de Estadística para su resolución, que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia antes del 15 de Marzo próximo.

Tienen derecho a figurar en el Censo electoral los españoles de uno y otro sexo de 23 y más años de edad que sean vecinos o cuenten por lo menos, un año de residencia ininterrumpida en el municipio, o sean funcionarios públicos, cualquiera que sea el tiempo de residencia; entendiéndose que las fechas límites con relación a las cuales han de cumplirse tales condiciones son el 15 de Abril de 1934 para los que hayan de figurar en las listas generales del Censo, y el 15 de Abril de 1935 para los que hayan de ser inscritos en las listas adicionales.

Los documentos con que habrán de justificarse las reclamaciones, serán, por regla general los siguientes:

Inclusiones.—Certificado del Padrón de habitantes, para justificar la edad y la vecindad o el tiempo de residencia; cédulas personales de los dos últimos años o certificación equivalente, para justificar las mismas condiciones; certificado de nacimiento del Registro civil para justificar la edad u otros documentos acreditativos de la edad y la vecindad o tiempo de residencia, expedidos con relación a registros públicos o a documentos oficiales de formalidad ajena al Censo electoral. Los funcionarios públicos podrán justificar su derecho mediante un certificado expedido por el centro o dependencia a que estén afectos.

Exclusiones.—Certificado de defunción del Registro civil o certificado de pérdida de vecindad del Padrón de habitantes u otros

documentos oficiales acreditativos de la causa de la exclusión, expedidos en las condiciones indicadas en el párrafo anterior.

Rectificaciones.—Certificado de nacimiento del Registro civil o certificado del Padrón de habitantes, según la clase de errores que hayan de rectificarse, u otros documentos oficiales expedidos en las condiciones indicadas en los párrafos anteriores.

Los datos indispensables para ser incluido en el Censo electoral son: nombre y apellidos, sexo, edad, domicilio (calle o plaza y número de la casa), profesión y si sabe leer y escribir; así como el día, mes, y año en que cumplen las condiciones para ser elector quienes hayan de figurar en las listas adicionales (16 Abril de 1934 a 15 de Abril de 1935), por lo cual no serán incluidos los que dejen de aportar alguno de los referidos datos.

Todas las solicitudes y certificaciones podrán extenderse en papel común y estas últimas serán gratuitas, conforme al artículo 87 de la ley Electoral.

ADOLFO S. ALVARADO OCULISTA CALLE DE LUIS ESPADA, N.º 6 N.º 4

Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas ITINERARIO ORENSE - TRIVES

Table with 3 columns: Route, Time, and Status. Includes routes like Orense to Trives, Trives to Orense, etc.

ITINERARIO TRIVES - RUA HORARIO DE VERANO (1.º Julio a 1.º Octubre)

Table with 3 columns: Route, Time, and Status. Includes routes like Orense, Trives, Rúa, etc.

HORARIO DE INVIERNO (1.º Octubre a 1.º Julio)

Table with 3 columns: Route, Time, and Status. Includes routes like Trives, Rúa, etc.

Número 106

VILANOVA DOS INFANTES

DEPORTES

El domingo último se jugó en el campo de deportes de esta villa, un partido de fútbol entre los equipos Recreo S. C. y Vencedor F. C. del Puente (Orense).

A las cuatro de la tarde dió comienzo el partido siendo los del Puente los primeros en marcar. Seguidamente el Recreo en una gran internada del extremo izquierdo «Cajesera» consigue el empate recibiendo aquel una gran ovación.

Sigue dominando el Recreo poniendo la meta forastera varias veces en peligro no ocurriendo nada hasta los últimos momentos de esta parte en que el Recreo marca otro tanto por mediación del extremo derecho, Grilo, terminando el primer tiempo con dos a uno.

En el segundo tiempo los del Vencedor incurrían en un penalty. Lo ejecutó Soto y lo tira intencionadamente fuera.

Seguidamente vuelve el Recreo marcar su tercer y último tanto terminando el encuentro con el score de 3 a 1.

NUESTRA BANDA

Salió para amenizar los festejos que anualmente se celebran en la villa de Porriño (Pontevedra) en honor de San Blas, en donde es de esperar obtenga un rotundo éxito como los muchos alcanzados el verano pasado.

SOCIEDAD RECREO

Han dimitido los cargos que venían desempeñando en esta veterana sociedad los señores don Gumersindo Pérez, Gervasio Feijóo y Camilo Campo, presidente, tesorero y vocal, respectivamente.

Dicha dimisión fué recibida con agrado, ya que la gestión de tales directivos tendía más bien a la desorganización y decaimiento de la Sociedad.

Por mediación de GALICIA hacemos un llamamiento a los señores socios a fin de que elijan para ocupar los puestos vacantes a gente que trabaje para engrandecer el Recreo y no para desahacerlo como pretendían algunos.

Agua de Colonia Alquezar MARCA SANTO DOMINGO Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más. PIDASE EN TODAS PARTES Perfumería ICART - Barcelona N.º 60

AGENCIA ESCALERA FUNDADA EN 1860 TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO N.º 46

Gran Tintorería España SIN IGUAL EN GALICIA LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS «CHARPLES» ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 538 Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día CASA CENTRAL SANTIAGO Teléfono, 1023 Sucursales: VIGO, Eiduayen, 29 - DRENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

TRASPASO café-restaurant, muy acreditado, con grandes salones de baile, sitio céntrico, inmejorable situación en importante villa; facilidades de pago. Informa esta Administración. Número 1.237

AUTOMOVIL «Buik», 7 plazas, cerrado, casi nuevo, muy poco recorrido. Ocho mil pesetas.

«Peugeot», 2 plazas, cinco caballos, matriculado, muy buen estado. 1.200 pesetas.

CITROEN-10 H. P., en muy buen estado. Puede transportar en parte atrás carrocería, 500 kilogramos; propio para viajante.

Informes venta mismos, en Agencia Negocios «La Actividad».—Progreso, 36, Orense. Número 471

VENTA casa, compuesta tres pisos y bajos, con huerta y viñedo, situada centro población; renta 3.500 pesetas anuales. Número 484

SI LE INTERESA UN BUEN PARAGUAS, un bastón elegante y práctico, o una compostura sólida con monturas y telas de la mejor calidad, dirjase a la PARAGUERIA de José Díaz, Paz, 5.—Orense. N.º 157

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficinas o huéspedes (en familia), con balcones a la calle, amplias y bien soleadas, 2.º piso. En la Redacción de este periódico informarán. Número 1.269

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exfijalo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 307

EN CASA familia honorable se ofrece confortable habitación con cuarto de baño, a uno o dos caballeros formales, para dormir o todo servicio. Razon en esta Administración. Número 1.282

SE TRASPASA barbería en buena situación e inmejorables condiciones. Informes en esta Administración. N.º 1283

VENTA de una mesa de billar, completa de accesorios, seminueva, 15 metros de diván y otros utensilios propios para café o sociedad de recreo. Razón: Nicolás Blanco. Puebla de Trives. N.º 1286

SE VENDE teja del país, superior, de Maceeda.

Leña para cocinas económicas, en cantidad desde 12 arrobas, se sirve a domicilio. Carpintería de Francisco Paula, Carretera de Trives, frente al Campo de Las Mercedes, Orense. Número 470

SE VENDE en Celanova el «Teatro Curros Enriquez», con todos los enseres, o se alquila para cualquiera industria. Informa su propietario. Número 1.290

PERDIDA

Desde el Hotel Roma a la estación, se ha perdido un toldo del coche de viajeros. Se gratificará a la persona que lo entregue en el expresado hotel. N.º 1292

Celanova - Orense Ginzo - Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO

Table with 2 columns: Salidas and Regreso. Includes routes like Orense, Celanova para Verín, etc.

REGRESO

Table with 2 columns: Salidas and Regreso. Includes routes like Verín, Celanova, etc.

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz N.º 10 (Garage) Celanova: Calle Emilia P. Bazán Ginzo: Calle del Progreso.

Lea V. GALICIA

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Informes comerciales de todo hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Proyectos de aprovechamiento el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas. N.º 9

Las Artes aplicadas a la Decoración del Hogar



Semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras y flores. Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos.

Para hacer prados alfalfa, trébol, avena y cebada.

Planchas para rejado, estaño, plata, latón y cobre; útiles para sus trabajos; patines colores y pedrería. Pirograbado y sus útiles.

Remolachas variadas, guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :-: Plaza del Hiero, núm. 1 (soportales) N.º 10

# † LA SEÑORA Doña María Alonso

VIUDA DE DON DIEGO ALVAREZ

**Falleció en su casa del Pazo de Lovios el día 3 de Febrero de 1934**

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

**D. E. P.**

*Sus desconsoladas hijas doña María, doña Emilia, doña Consuelo (ausente) y doña Aurora; hijos políticos don Daniel Vázquez, Arquitecto, don Cesáreo Alonso, Interventor de la Diputación; sus hermanos, primos, nietos, biznietos y demás parientes*

Ruegan a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma de la finada. El entierro se celebrará en la parroquia de San Miguel de Lovios, mañana día 5, a las doce de la mañana.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

## ULTIMA HORA

**CADIZ.**—En el Ayuntamiento, el concejal socialista Sánchez presentó una proposición prohibiendo la charla de García Sánchez, porque no se trata de un acto literario, sino que estas charlas han derivado a un terreno político. La proposición fué aprobada.

**VALLADOLID.**—El Junta de Gobierno de la Universidad se ha reunido, acordando imponer sanciones disciplinarias a los estudiantes por faltas colectivas.

**SEVILLA.**—La Cofradía de la Macarena acordó salir en la próxima Semana Santa. Se vitoreó a la Virgen y se cantaron saetas.

—Con motivo de la anunciada conferencia que mañana pronunciará Gil Robles, los elementos izquierdistas han excitado a los grupos comunistas, que recorrieron las calles en manifestación. La fuerza los disolvió.

Asaltaron la confitería «La Campana» en la que se decía iban a conmemorar los postres para el banquete.

Destruyeron los dulces y obligaron a los obreros a abandonar el trabajo.

**PAMPLONA.**—El gobernador recibió un telegrama del ministro autorizándole para que se toquen las campanas en toda la provincia.

—En el pueblo de Sangüeza, Amadeo Folio, que llevaba los jornales para pagar a los obreros fué asaltado por unos desconocidos.

Le llevaron 9.000 pesetas.

**BARCELONA.**—Esta noche penetraron en una huertera tres pistoleros, que se llevaron 3.000 pesetas que quitaron a la dueña, del pecho. —En la calle de Cortes, en un

colmado, dos pistoleros robaron seis mil pesetas a los clientes.

**SEVILLA.**—En el pueblo de Real de la Jara, cinco pistoleros causaron destrozos en los almacenes municipales.

Rociaron con gasolina la leña que había en la casa del cura, y se prendieron fuego.

**MALAGA.**Los estudiantes asaltaron el local de la F. U. E., destruyendo el mobiliario.

—En la calle de Callejones, cinco pistoleros atracaron al cobrador de una casa comercial, robándole 200 pesetas.

**GIJON.**—En la Gran Vía, tres pistoleros atracaron al empleado de una fábrica de harinas, José Uria, robándole 2.500 pesetas.

### LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Es usted un padre que le preocupa el porvenir de sus hijos, no piense más, hágalo Previsor y le asegurará una renta vitalicia; hágalo hoy y no lo deje para mañana. Esta floreciente Asociación de Ahorro, cuenta con más de quinientos mil asociados y tiene más de trescientos millones acumulados de pesetas. Si le interesa no pierda tiempo.

Horas de oficina: de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. Puente Canedo, frente a Correos

JOSE MASCARENAS

Número 480

## Necrología Del Magisterio

Confortada con todos los auxilios espirituales, en el día de ayer falleció en su casa de Lovios, la distinguida dama doña María Alonso, viuda de don Diego Alvarez.

La finada, por su espíritu generoso y caritativo, gozaba de gran ascendente en aquella comarca, habiendo merecido el respeto y la admiración de cuantos la trataron.

Enviamos la expresión de nuestros condoleencias a toda su apreciable familia, y de manera especial a sus hijos políticos don Daniel Vázquez, arquitecto, y don Cesáreo Alonso, interventor de la Diputación.

En el Consejo provincial se conocen las siguientes vacantes para su provisión en aspirantes a interinidades, en el día de la fecha.

### PARA MAESTROS

Ramiranes, Viso; Barco, Villarino; Nogueira de Ramuín, Loba del monte, niños; Bande, Calvos, niños; Manzaneda, Trabazos; Pungín, Ourantes; Buseliño en Junquera de Ambía.

### PARA MAESTRAS

Mezquita, Santigoso, niñas; Verín, Tintores, niñas; Teixeira, Fontao; Carbalino, Costoya; Bande, Rivero, niñas; Junquera de Ambía, Bobadaja; Boborás, Gendive, niñas; Irijo, Pabeiros; Castrelo del Valle, Servoy; Valdepereira en Ribadavia (3 meses); Borruga en Manzaneda, (3 meses).

### R. GARCÍA GERVINO MÉDICO RAYOS X

CORRIENTES ELÉCTRICAS  
Consulta de ONCE a UNA  
LUIS ESPADA, 13 - 1.º  
Teléfono, 234

Número 444

### M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad  
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer  
MEDICINA GENERAL  
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.  
TOCÓLOGO MUNICIPAL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono, 239  
Santa Eufemia, 1-2.º  
ORENSE  
Atiende llamadas de noche

N.º 34

### Viveros Seoanez

Plantas de toda garantía, aclimatadas a esta región.  
EXÍJASE A MIS REPRESENTANTES  
Carnet de Venta  
ANTES DE COMPRAR  
LA BANEZA (León)

### Juventud Católica

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en el local social el semanal Círculo de Estudios para socios aspirantes.

El circulista don Mario Ferreiro, expondrá el siguiente tema: «El culto externo y social».

### LOS PEARES

#### FIESTAS

Como en años anteriores se celebraron en la vecina parroquia de Carracedo en honor a San Blas.

Revistieron gran brillantez. Fueron amenizadas por las afinadas bandas de música de Olleros y Melias.

#### DE SOCIEDAD

Después de breve permanencia en esta localidad, ha salido para Santiago la esposa del médico titular de la Peroja, don Camilo Mosquera, acompañada de su encantadora hija Alicia.

TRASPASO de fonda muy acreditada, con mucha y selecta clientela. Condiciones ventajosas. Informa esta Administración.

Número 1.293

### Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Larrange, y Tenieres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Abrió su consulta.

Graduación exacta de la vista.

Enfermedades y operaciones.

Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54 - 1.º.—Orense

N.º 142

### Casa de huéspedes

DE

### Lisardo Gómez

Con amplias y ventiladas habitaciones.

Comidas sanas y abundantes. Admite huéspedes fijos desde cuatro pesetas, incluido vino.

CALLE DE VIRIATO, N.º 6

N.º 1274

#### UN ANUNCIO MAL HECHO

SE PIERDE ENTRE LAS

HOJAS DE UN PERIODICO

«GALICIA»

EVITAR A VD. ESTO

**DE LOS OJOS**  
de todos precios y para todos los usos.  
Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.  
CASA DE LOS LENTES  
PLAZA MAYOR 18  
ORENSE



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

\*  
Yo padecí también como usted, pero me curó el

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

### M. Blanco Portugal

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños  
MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

PROGRESO, 32, 1.º

N.º 110

VILLAR FOTO

FOTO CINE

Frente a Correos

## Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

#### INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista	2% anual
Libretas de Caja de Ahorros	3,50% >

#### IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses	3,00 O/O anual
> a seis meses	3,60 > >
> a un año	4,00 > >

#### APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPO. TECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social.

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. VERIN, don Recaredo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido

